

*RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Hortas y Santiago de Compostela (V-1.116).*

Don José Vilarinho Iglesias solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Hortas y Santiago de Compostela (V-1.116) en favor de don Guillermo Adolfo Souto Lamas, y esta Dirección General en fecha 29 de noviembre de 1969 accedió a lo solicitado, quedando subrogado don Guillermo Adolfo Souto Lamas en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 14 de abril de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—2.823-A.

*RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Teide a Melenara, con hijuelas (V-313).*

«Herederos de Manuel Oliva Romero» solicitaron la transferencia a su favor de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Teide y Melenara, con hijuelas (V-313), por fallecimiento de su titular, don Manuel Oliva Romero, y esta Dirección General en fecha 27 de diciembre de 1969 accedió a lo solicitado, quedando subrogados los «Herederos de Manuel Oliva Romero» en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 14 de abril de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—2.824-A.

*RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Presaras y varios pueblos de la provincia de La Coruña (V-2.174).*

Doña Ana Vila Amils solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Presaras y varios pueblos de la provincia de La Coruña (V-2.174) en favor de don Antonio Rico García, y esta Dirección General en fecha 29 de noviembre de 1969 accedió a lo solicitado, quedando subrogado don Antonio Rico García en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 14 de abril de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—2.825-A.

*RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de las concesiones de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera entre Pontevedra a varios pueblos, con hijuelas, y entre Pontevedra a Sotelo de Montes, con prolongación a Forcareu (V-377 y V-563).*

«Autobuses de Pontevedra, S. L.», solicitaron el cambio de denominación de la titularidad de las concesiones de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera entre Pontevedra y varios pueblos, con hijuelas (V-377), y entre Pontevedra a Sotelo de Montes, con prolongación a Forcareu (V-563), en favor de «Autobuses de Pontevedra, S. A.», y esta Dirección General con fecha 21 de enero de 1970 accedió a lo solicitado, quedando subrogada la Sociedad Mercantil «Autobuses de Pontevedra, S. A.», en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 23 de abril de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—2.830-A.

*RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Pueblo del Duc y Valencia (V-1.914).*

«José Ramón Martí, S. L.», solicitaron el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Pueblo del Duc y Valencia (V-1.914), en favor de la mencionada Sociedad, por fallecimiento de su titular, don José Fenollosa Andréu, y esta Dirección General en fecha 4 de noviembre de 1969 accedió a lo solicitado, quedando subrogada la Sociedad «José Ramón Martí, S. L.», en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 23 de abril de 1970. El Director general, Jesús Santos Rein.—2.827-A.

*RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte mecánico de viajeros por carretera entre Sotroñido y Valle de Santa Bárbara (V-2.044).*

Don Severino Lamuño Rocas solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Sotroñido y Valle de Santa Bárbara (V-2.044) en favor de don Manuel Fernández García, y esta Dirección General en fecha 21 de febrero de 1970 accedió a lo solicitado, quedando subrogado don Manuel Fernández García en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 23 de abril de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—2.828-A.

*RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Ribadavia y Celanova (Orense) (V-1.149).*

«Herederos de don Nicasio Díaz Alvarez» solicitaron el cambio de titularidad a su favor de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Ribadavia y Celanova (V-1.149) por fallecimiento de su titular, don Nicasio Díaz Alvarez, y esta Dirección General con fecha 21 de febrero de 1970 accedió a lo solicitado, quedando subrogados los «Herederos de don Nicasio Díaz Alvarez» en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 23 de abril de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—2.829-A.

*RESOLUCION del Servicio Hidráulico de Baleares por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las líneas que se citan, afectadas por las obras de ampliación del abastecimiento de agua de Palma de Mallorca.*

Por acuerdo aprobado en Consejo de Ministros de fecha 9 de enero último, se ha declarado de urgencia la ocupación de los bienes afectados para la ejecución de las obras de ampliación del abastecimiento de agua de Palma de Mallorca, al objeto de que pueda ser aplicado el procedimiento que establecen los artículos 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y 56 y siguientes de su Reglamento.

Lo que se hace público, en cumplimiento de los indicados preceptos, convocándose a los propietarios y demás interesados que figuran en la relación adjunta para que se personen en los lugares y fechas que en la misma se expresan, con el objeto de tomar sobre el terreno los datos necesarios y proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe, Mariano Pascual Fortuny.—2.154-A.